

Anexo R.P.P. para la competencia Categoría A.L.M.A.

Gran Premio con Pilotos Invitados

Art. 1º) Gran Premio:

El Gran Premio con pilotos invitados "Categoría A.L.M.A." se disputará en el Autódromo Roberto Mouras los días 23 y 24 de Abril de 2016. Esta prueba se dividirá en 2 etapas. La 1ª la disputarán los pilotos titulares y la 2ª los pilotos invitados. Los horarios del evento serán los previstos en el organigrama de la prueba, pudiendo estos ser modificados por las autoridades de la prueba.

BINOMIOS: Podrán correr un piloto en cada etapa.

Los pilotos que no contaran con piloto invitado, **NO PODRAN PARTICIPAR DE LA COMPETENCIA.**

En caso de ser suspendida la competencia la Comisión Directiva de A.L.M.A. decidirá la fecha y el circuito en que se disputara.

Art. 2º) Desarrollo y organigrama:

Sábado 23 de Abril:

Entrenamiento en 2 tandas de pruebas de pilotos titulares o invitados.

Reunión obligatoria de pilotos TITULARES e INVITADOS con el comisario deportivo.

Clasificación de los Pilotos Titulares y los invitados.

Domingo 24 de Abril:

❖ 1º Final Etapa piloto titular

❖ 2º Final Etapa piloto invitado

Art. 3º) Piloto Invitado:

Se considera que un piloto puede ser invitado:

- Si no ha participado en competencias de la categoría ALMA durante la temporada 2016
- Si posee licencia zonal y Nacional de 2016 de piloto de cualquier categoría.
- Si tuvo licencia de Piloto de cualquier categoría (ALMA inclusive) hasta el año 2015 y hubiera disputado alguna competencia acreditando esta condición.
- Deberá gestionar la licencia medica al día y licencia habilitante otorgada por la F.R.A.D.
- Los pilotos invitados pueden correr exclusivamente en un solo auto y clase. En caso de fuerza mayor quedaran a criterio del Comisario Deportivo de los cambios de piloto invitado de ser necesarios.
- Todo Piloto que acredite la condición de "Campeón y Sub Campeón" de cualquier categoría, zonal o nacional, inclusive de A.L.M.A. podrá participar en más de un auto.
- Los pilotos invitados de la clase "Copa Máster 1600" deberán tener un mínimo de 30 años de edad.

Art. 4º) Inscripción:

Las planillas de inscripción registrarán al piloto titular, al concurrente y al piloto invitado y se firmarán antes de la clasificación obligatoria.

Al cierre de la inscripción deberán constar todos los datos completos del piloto titular y el concurrente, incluyendo nombre del piloto invitado. **Caso contrario se quitarán los tiempos de clasificación.**

Art. 5º) Licencias habilitantes para los pilotos invitados:

En caso de no contar con una licencia habilitante se procederá de una de las siguientes formas:

- Concurrir MAC, PHIMED y A.A.V. y tramitar la licencia medica para los pilotos zonales.
- Presentar el resultado ante la Federación Metropolitana, y en caso favorable allí se les extenderá la licencia habilitante para disputar esta competencia. **Caso contrario no podrá competir.**

Art. 6º) Desarrollo de las Pruebas:

- Clasificación del piloto titular.
- Clasificación del piloto invitado
- 1ª Final Titulares : Clases F600 a 12 vueltas o max.25 min. Clase2 a 10 vueltas o max.30 min.
- 2ª Final Invitado : Clases F600 a 12 vueltas ó max.25 min. Clase2 a 10 vueltas o máx.30 min.

Art.7º) Procedimiento de la clasificación:

- La clasificación se realizara a BOX CERRADO, siendo que si algún auto debiera abandonar la tanda de clasificación, deberá entrar al Parque Cerrado, caso contrario se le quitarán los tiempos de clasificación.
- El piloto titular al finalizar su tanda de clasificación deberá ingresar por la calle de boxes hasta el sector del semáforo de salida a pista deteniendo su auto y manteniéndose en "fila india" detrás del auto que lo precede.
- Se deberá apagar el motor y proceder al cambio de piloto titular por el invitado.
- Los autos permanecerán en la calle de boxes delimitada claramente por un fila de conos de color

naranja en ambos lados, no pudiendo permanecer en ese sector ninguna otra persona que el piloto titular y su invitado. Bajo ningún concepto se pueden “tocar” los autos, los mismos estarán bajo el régimen de BOX CERRADO, siendo pasibles de las sanciones que dictaminen las autoridades de la prueba por violar este punto del RPP. Los controles y/o observación de los autos en dicho sector serán realizados por personal de la categoría ALMA, debiendo informar a las autoridades de la prueba todo tipo de irregularidad observada.

- 5-) Se mostrara el cartel de 1 (uno) que indicara el tiempo para la salida a pista de los autos con sus pilotos invitados, debiendo salir cuando el semáforo encienda la luz verde.
- 6-) Una vez finalizada la tanda deberán ingresar los autos al sector del parque cerrado (TECNICA).
- 7-) Si un auto por alguna causa no pudiera desarrollar la tanda de clasificación del piloto invitado, este largara desde la última posición en su final.
- 8-) En caso de que hubiera un piloto que por algún tipo de Discapacidad necesitara correr la butaca deberán informarlo al personal técnico de la FRAD. En estos casos personal de ALMA controlara al momento dicho ajuste sobre el vehículo.
- 9) Terminantemente prohibido salir a pista sin tener colocados los elementos de seguridad (cascos, cuellera, guantes y cinturones de seguridad).

El no cumplimiento de cualquiera de estos puntos serán sancionados con la quita de todos los tiempos de clasificación registrados por el vehículo en cuestión.

Art.8º) Ganadores del Gran Premio:

Habrá un ganador, un segundo y un tercero por cada clase, así también se considerara al piloto invitado de cada uno de ellos. Se hará acreedor al premio ganador quien acumule la mayor cantidad de puntos en la suma de las dos etapas. En caso de empate se recurrirá a las siguientes instancias:

A igual cantidad de puntos el que haya realizado mayor cantidad de vueltas, a igualdad de puntaje y vueltas, el que haya realizado las vueltas en menor tiempo neto, a igualdad de puntaje, vueltas y tiempo neto, el que posea mayor puntaje en el campeonato, y si subsistiera el empate el de menor número de puerta.

Al ganador de Gran Premio, que resultare de la suma de las dos etapas, como se aclaró anteriormente, se le tomará como **CARRERA GANADA** para el Campeonato.

Art. 9º) Puntaje:

Clasificación Mejor tiempo Piloto titular: 1 punto.

Clasificación Mejor tiempo Piloto invitado: 1 punto.

De realizar los mejores tiempos el piloto titular como el piloto invitado de su auto se otorgaran 1 punto extra. (ej. Total clasificación: (1 + 1 + 1 = 3 puntos).

El puntaje para cada una de las competencias finales del titular y el invitado será el que rige el actual Reglamento Deportivo de A.L.M.A., siendo el siguiente:

1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
30	25	22	20	18	16	14	13	12	11

11º	12º	13º	14º	15º	16º	17º	18º	19º	20º
10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

El Puntaje máximo que se podrá obtener será de 63 puntos.

Art. 10º) Desclasificación:

En el caso que fuera desclasificado por Técnica en cualquiera de las etapas, se le anularán todos los puntos obtenidos durante el Gran Premio y se procederá a la reclasificación del resto de los competidores.

Si la desclasificación fuera por incidente en pista se sancionará de acuerdo a la gravedad del incidente a criterio del Comisario Deportivo, basado en el RDA y Reglamento de Campeonato.

Art. 11º) Peso del Vehículo:

Se tomaran los pesos del auto con el piloto titular para todas las pruebas en las que participe el piloto invitado, los cuales estarán regidos por los que conste en los reglamentos técnicos 2016 de cada clase de la categoría A.L.M.A.

Art. 12º) Neumáticos:

Se podrán utilizar un máximo de 4 (cuatro) neumáticos nuevos para todo el evento. La adquisición de estos neumáticos es UNICAMENTE para esta competencia, no restando ni sumando la cantidad autorizada a la ya prevista en los presentes reglamentos técnicos de cada clase de A.L.M.A. .

Art. 13º) Revisión Técnica:

Al terminar la competencia, los automóviles clasificados 1º y 2º se ubicaran en el lugar determinado para la verificación técnica, y un tercero. Para determinar los puestos se tomarán los resultados finales del Gran Premio.